



UNIVERSITAT DE BARCELONA



# Tema 6

## **EFICIENCIA IMPOSITIVA**

**Administración y Dirección de Empresas**

**2015-2016**

Departament d'Economia Pública, Economia Política i Economia Espanyola

1. Entender la razón por la que los impuestos son, en general, ineficientes
2. Saber cuantificar monetariamente la ineficiencia producida por un impuesto
3. Conocer los efectos de los impuestos en términos de comportamiento, elusión y evasión fiscal
4. Familiarizarse con el concepto de sistema fiscal óptimo o eficiente

1. Introducción
2. ¿Qué es y cómo podemos medir el exceso de gravamen?
3. Los impuestos y el mercado de trabajo
4. Impuestos, comportamiento, elusión y evasión fiscal
5. ¿Es posible gravar el capital en una economía globalizada?
6. Implicaciones para el diseño óptimo de un sistema fiscal

Puntos clave

Bibliografía

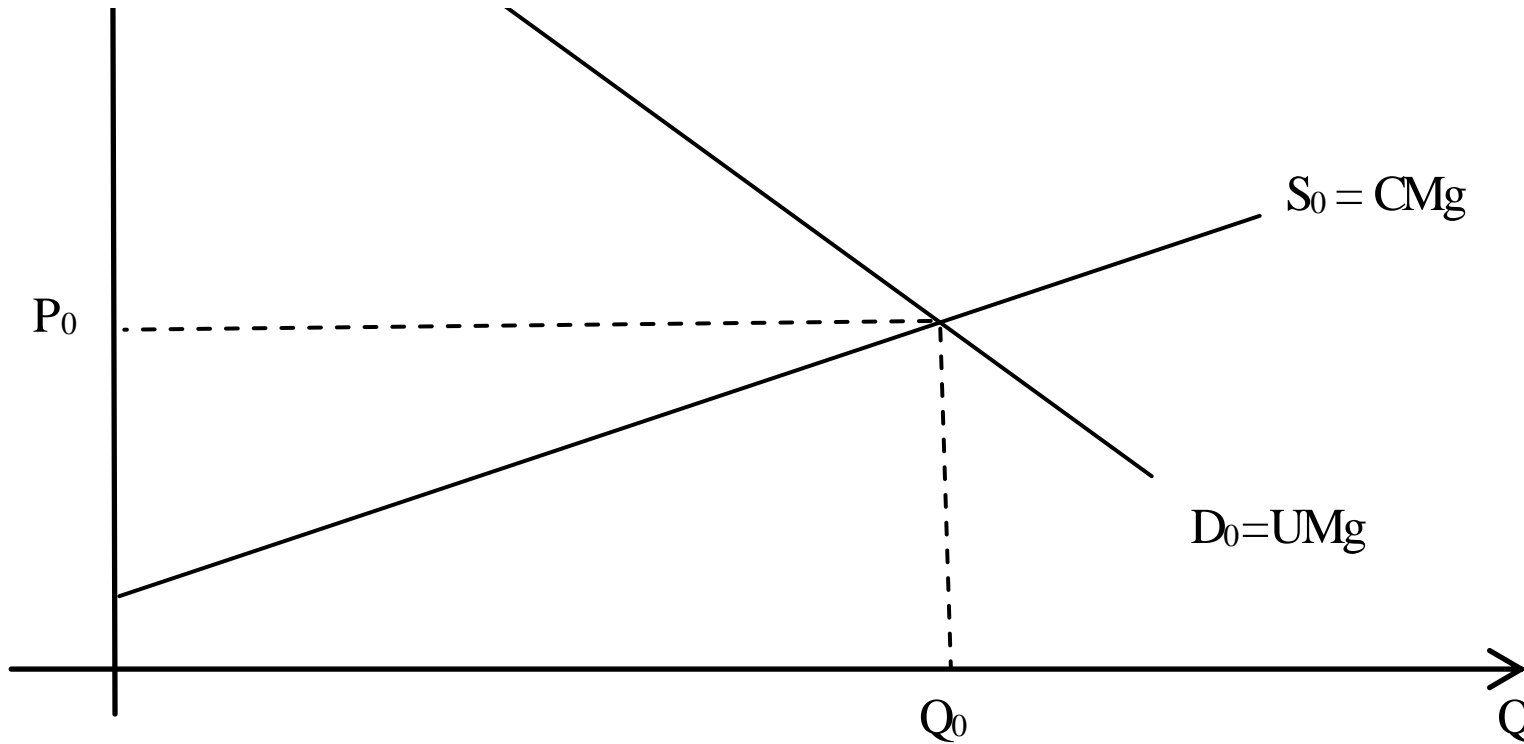
# 1. INTRODUCCIÓN

- En principio, el mercado es un mecanismo que asigna los recursos de forma eficiente (mano invisible)
- Introducir impuestos cambia:
  - 1) Los precios relativos de la economía
  - 2) El comportamiento de hogares y de empresas

Por ejemplo, un aumento en el IRPF reduce el salario neto por hora trabajada y puede reducir la oferta de trabajo
- Por lo tanto, los impuestos:
  - 1) Generan ineficiencias en la asignación de recursos
  - 2) Afectan a variables macroeconómicas como el empleo, la inversión, el PIB...

→ Es importante conocer los efectos de los impuestos sobre la economía

## 2. ¿QUÉ ES Y CÓMO PODEMOS MEDIR EL EXCESO DE GRAVAMEN?



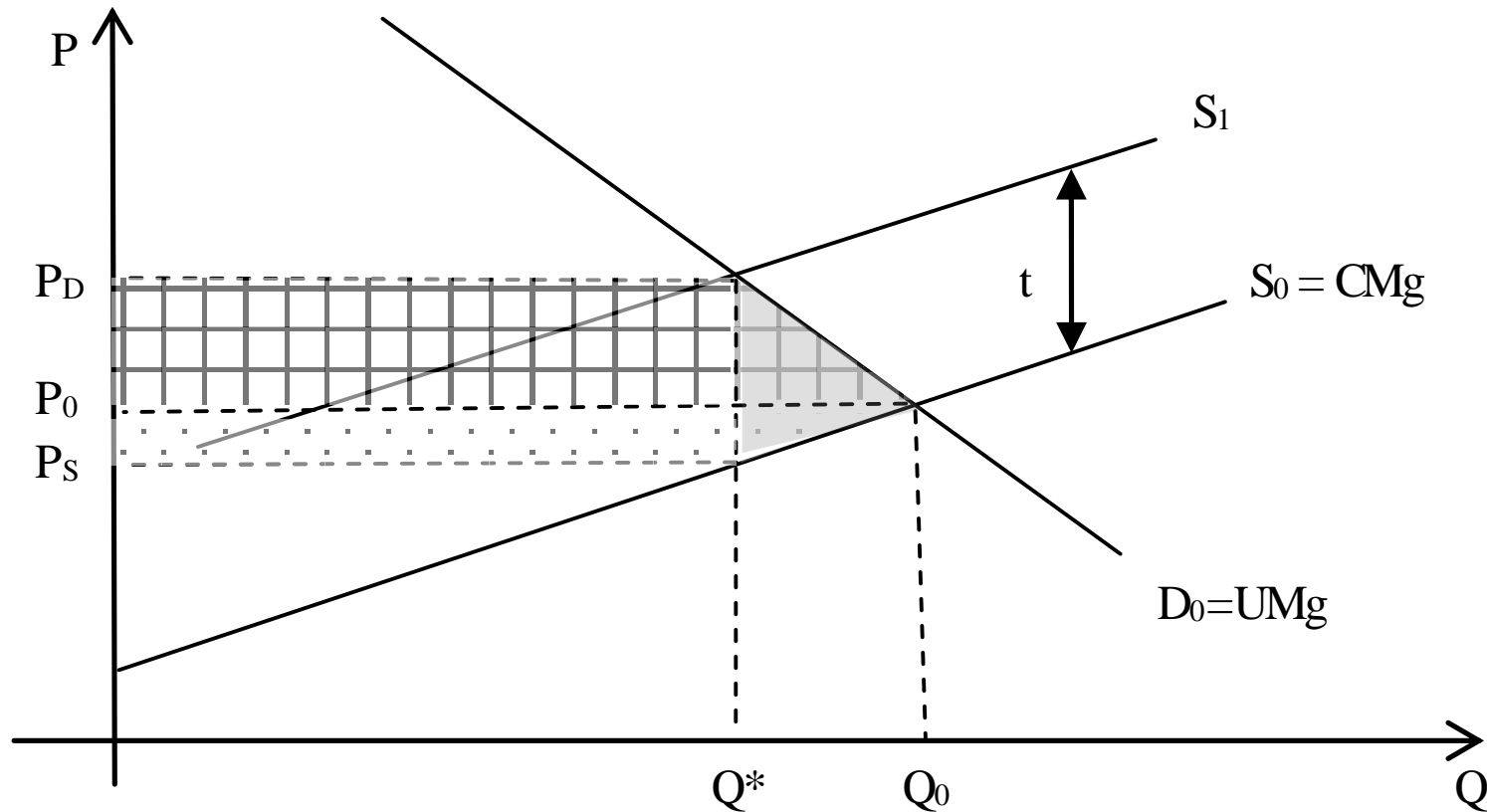
Si  $Q < Q_0$ ,  $U_{mg} > C_{mg} \rightarrow$  Subprovisión

Si  $Q = Q_0$ ,  $U_{mg} = C_{mg} \rightarrow$  Nivel eficiente de provisión  $\rightarrow$  **Primer teorema del bienestar**

Si  $Q > Q_0$ ,  $U_{mg} < C_{mg} \rightarrow$  Sobreprovisión

## 2. ¿QUÉ ES Y CÓMO PODEMOS MEDIR EL EXCESO DE GRAVAMEN?

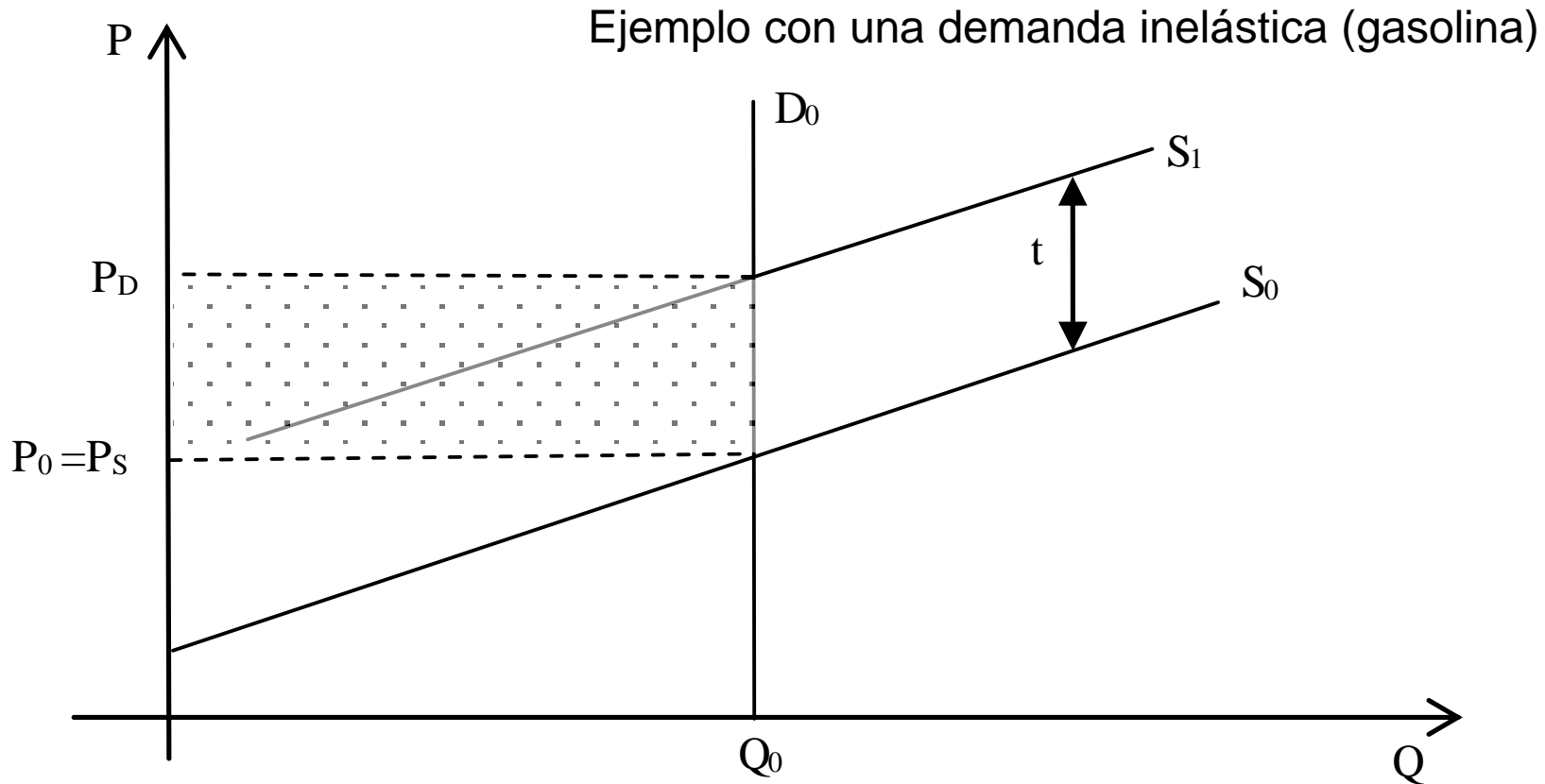
Ejemplo de un impuesto sobre la producción de un bien (zapatos)



$UMg = P_D > P_0 > P_S = CMg \rightarrow Umg > Cmg \rightarrow$  Subprovisión del bien gravado

El exceso de gravamen es  $\frac{1}{2} \times (Q_0 - Q^*) \times t$ , la diferencia entre la  $Umg$  y el  $Cmg$  para todas las unidades que se dejaron de producir

## 2. ¿QUÉ ES Y CÓMO PODEMOS MEDIR EL EXCESO DE GRAVAMEN?

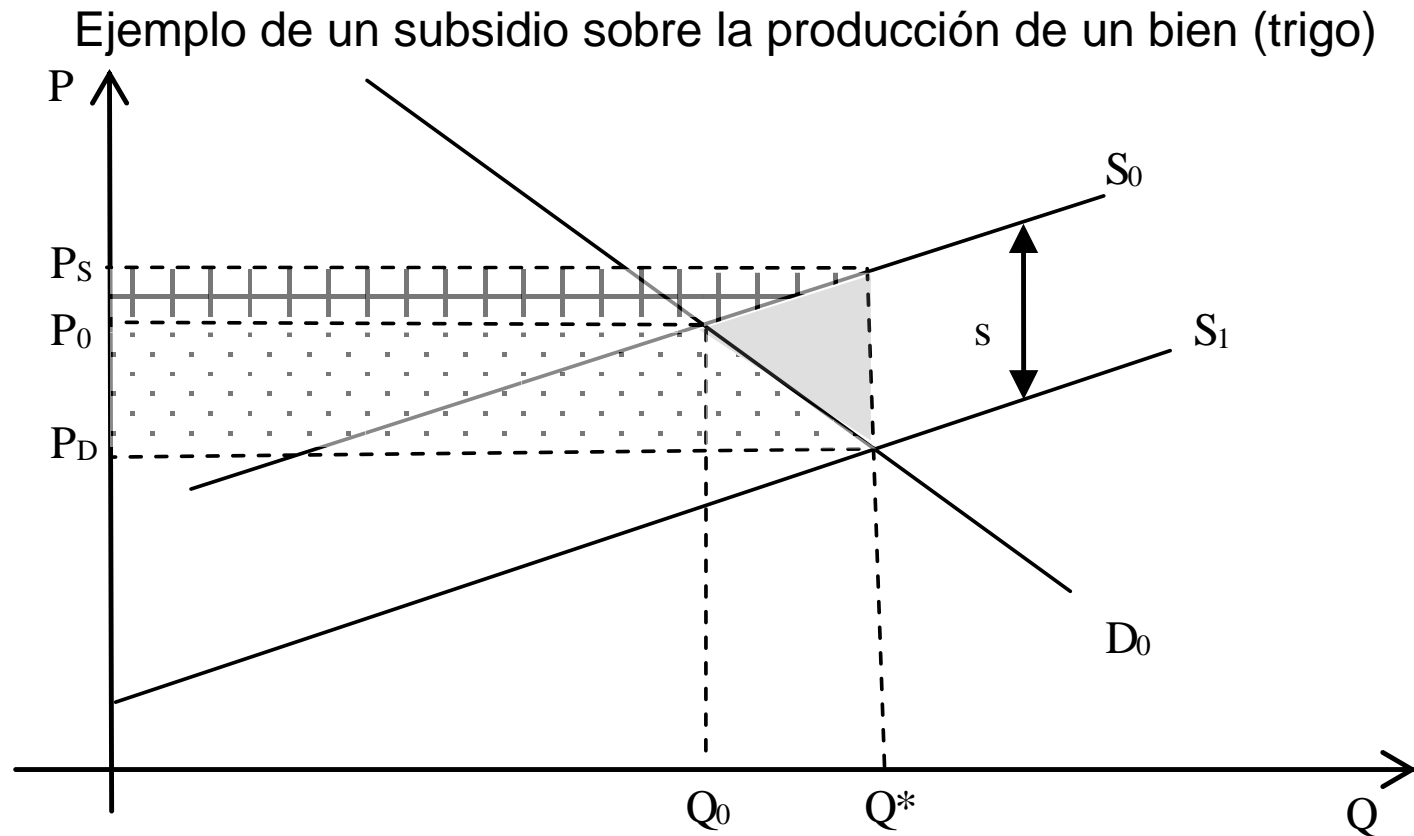


A pesar de cambiar los precios relativos, el exceso de gravamen es 0

La pérdida de bienestar del consumidor es equivalente a la recaudación

El impuesto no ha cambiado el comportamiento

## 2. ¿QUÉ ES Y CÓMO PODEMOS MEDIR EL EXCESO DE GRAVAMEN?

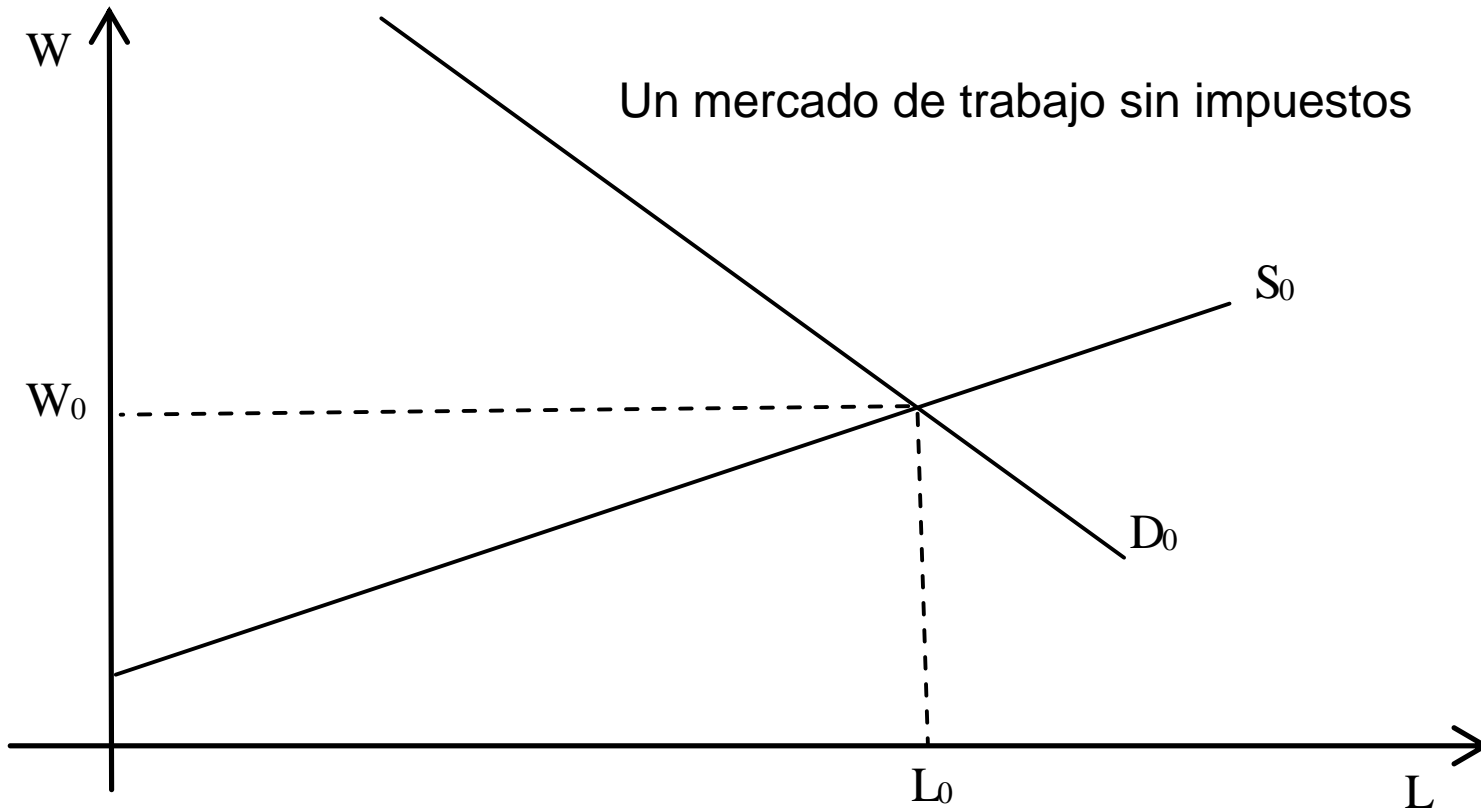


$UMg = P_D < P_0 < P_S = CMg \rightarrow Umg < Cmg \rightarrow$  Sobreprovisión del bien gravado

El exceso de gravamen es  $\frac{1}{2} \times (Q^* - Q_0) \times s$ , la diferencia entre el  $Cmg$  y la  $Umg$  para todas las unidades adicionales que se han producido a causa del subsidio



### 3. LOS IMPUESTOS Y EL MERCADO DE TRABAJO

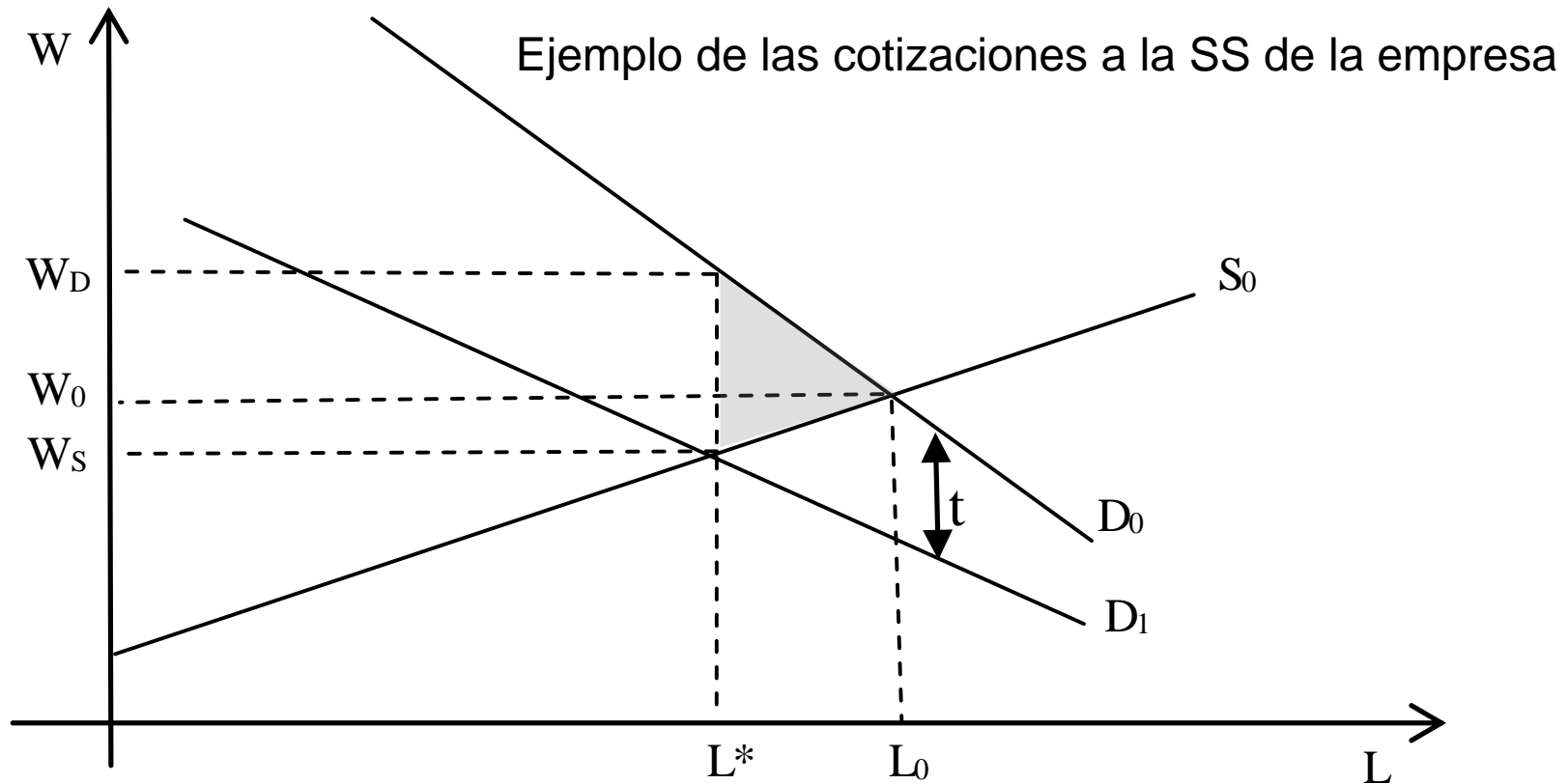


Demanda de L,  $P_{mgL} = W_0$

Oferta de L, el salario es el coste de oportunidad del ocio (o cuidar niños, abuelos,..)

En equilibrio,  $P_{mgL} = W_0 = \text{coste de oportunidad del ocio} \rightarrow$  **Eficiencia**

### 3. LOS IMPUESTOS Y EL MERCADO DE TRABAJO



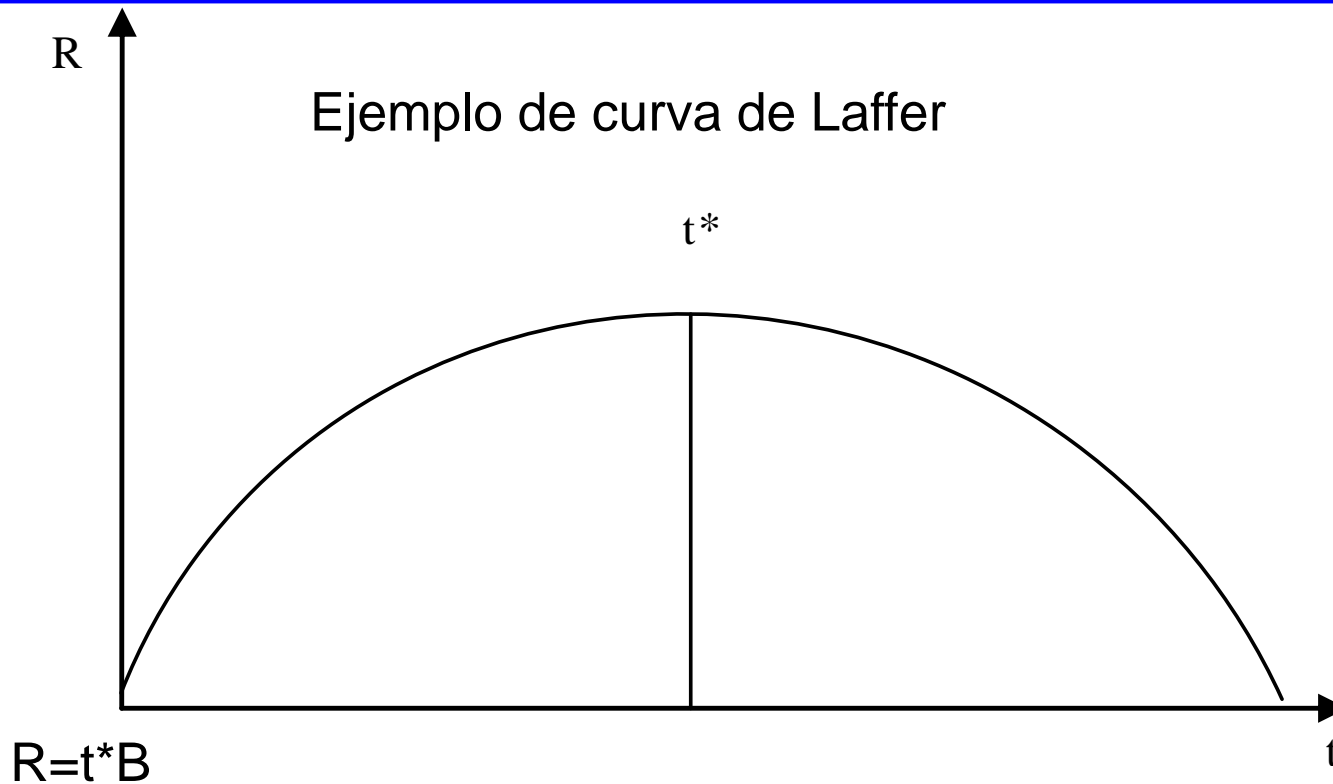
$$PmgL = W_D > W_S = \text{Coste de oportunidad del ocio} \rightarrow EG = \frac{1}{2} \times (L_0 - L^*) \times t$$

Para todas las personas entre  $L^*$  y  $L_0$ , lo que aportarían al proceso productivo (PmgL) es mayor que el valor que estas personas dan al ocio

## 4. COMPORTAMIENTO, ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL

- Estudios empíricos muestran que la oferta laboral es poco elástica (poca gente deja de trabajar por cambios impositivos)
  
- Sin embargo, las bases impositivas sí son sensibles a cambios en la imposición sobre el L:
  - 1) Cambios de comportamiento
  - 2) Elusión fiscal:
    - Elevada movilidad geográfica de rentas muy altas
    - Capacidad de pequeñas empresas de transformar rentas del L en rentas del K
  - 3) Evasión fiscal

## 4. COMPORTAMIENTO, ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL



- 1) Efecto directo:  $\uparrow t \rightarrow \uparrow R$
- 2) Efecto indirecto:  $\uparrow t \rightarrow \downarrow B \rightarrow \downarrow R$

Estudios econométricos indican que  $\uparrow t$  reduce las bases pero aumenta la recaudación  $\rightarrow$  No es verdad que bajar impuestos aumente la recaudación

## 5. ¿ES POSIBLE GRAVAR EL CAPITAL EN UN MUNDO GLOBALIZADO?

- En una economía globalizada, el nivel de inversión en un país viene determinado por la rentabilidad del capital después de impuestos

$$P_{mgK-t_s}$$

- 1) Si un país  $\uparrow t_s$ , pierde capital y empresas  
→ Con la globalización, los países han tenido que bajar tipos
- 2) Si  $\uparrow t_s$  en todos los países, el capital no se mueve  
→ Procesos de armonización fiscal
- 3) Si  $t_s$  varía entre países, ineficiencia en la localización del capital a nivel internacional

## 6. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA FISCAL

- Un impuesto que no cambia precios relativos es eficiente
  - Por ejemplo, un impuesto per cápita
- Un impuesto que cambia precios relativos y modifica el comportamiento es ineficiente:
  - Deben existir impuestos ineficientes porque no hay alternativa para financiar el gasto público
  - El coste de 1€ de gasto público es mayor que 1€
    - El exceso sobre 1€ es el exceso de gravamen
- Entre otros objetivos, es importante que un sistema fiscal sea eficiente (i.e. minimice los excesos de gravamen)

## 6. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA FISCAL

- 1) En **imposición específica sobre el consumo**, se deben establecer tipos más elevados sobre:
  - Bienes con demandas (u ofertas) inelásticas
  - Bienes que generan externalidades negativas (temas 1 y 9)
- 2) La elasticidad de la oferta laboral es baja y se puede **gravar el trabajo** con tipos relativamente elevados con límites:
  - Movilidad geográfica de rentas muy altas
  - Sustitución de rentas del L por K
  - Evasión fiscal
- 3) La elevada movilidad del capital también limita los **tipos impositivos a establecer en el ISOC**
  - Políticas de armonización fiscal deseables

## 6. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA FISCAL

### 4) Respecto al ahorro

- El IVA es neutral
- El IRPF encarece el consumo futuro (reduce el ahorro)

Ejemplo con renta neta de 10.000€ y tipo de interés del 5%

	Sin impuestos	IRPF (20%)	IVA (25%)
Consumo en t	10.000	10.000	8.000
Consumo en t+1 si se ahorra toda la renta en t	10.500	10.400	8.400
Premio en términos de consumo por ahorrar	5%	4%	5%



## 6. IMPLICACIONES PARA EL DISEÑO ÓPTIMO DEL SISTEMA FISCAL

- 5) Al margen de ser neutral respecto al ahorro, el IVA:
- Abarata el ocio (igual que el IRPF)

- Los impuestos cambian los precios relativos de la economía y, como consecuencia:
  - 1) Cambian el comportamiento de hogares y empresas
  - 2) Introducen ineficiencias en la asignación de recursos en la economía
  - 3) Afectan a variables macroeconómicas como el empleo, la inversión o el PIB
- El exceso de gravamen es la cuantificación monetaria de la ineficiencia de un impuesto
- Para diseñar un buen sistema fiscal, es necesario conocer cuáles son las reacciones de los agentes a los diferentes impuestos

—Esteller Moré (Editor), 2015, Economía de los Impuestos, McGraw Hill,

## **Capítulo 5 – Eficiencia impositiva**